

### **CIRCULAR VRAC 001-2021**

Bogotá, 14 de enero de 2021

**PARA:** Estudiantes nuevos y antiguos de pregrado y posgrado

**DE:** Vicerrectoría Académica

ASUNTO: Orientaciones para el desarrollo de actividades académicas en el I semestre de 2021

Respetados(as) estudiantes lasallistas:

Les saludamos gratamente en este año 2021, esperando que la unidad, la esperanza y la solidaridad marquen el derrotero académico de nuestra comunidad universitaria a lo largo de este nuevo tiempo que iniciamos.

A continuación, nos permitimos compartir con todos ustedes algunas orientaciones para el desarrollo de actividades académicas al inicio del I semestre de 2021:

#### 1. SITUACIÓN SANITARIA Y CLASES REMOTAS EN EL MES DE FEBRERO

La vida se ha transformado, y en ella, los modos en que debemos asumir la experiencia universitaria. En este sentido, queremos informarles que las nuevas disposiciones emanadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá (Decreto No. 007 del 4 de enero de 2021 y Decreto No. 010 del 7 de enero de 2021) han llevado a la adopción de un conjunto de medidas preventivas que afrontan el segundo pico por COVID-19 en algunas de las localidades de la ciudad capital. A esto se suman las restricciones que se han adoptado en otras ciudades y departamentos, entre las cuales se incluyen toque de queda y pico cédula, medidas que igualmente restringen la movilidad de los ciudadanos en general.

Teniendo en cuenta lo anterior, y asumiendo el firme propósito de contribuir al cuidado y protección de la salud de nuestros estudiantes y docentes, en la Universidad de La Salle hemos tomado la determinación de llevar a cabo las clases, para **pregrado y posgrado**, de forma remota durante el mes de **febrero** de 2021, mientras se normaliza la situación sanitaria en la ciudad y se supera el segundo pico de contagio por el que estamos pasando. Posteriormente, las clases se llevarán a cabo bajo el esquema de presencialidad con alternancia, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

# 2. PRÁCTICAS CLÍNICAS, PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PASANTÍAS

En el caso de las prácticas clínicas y de laboratorio, así como de las prácticas asociadas a las asignaturas dispuestas en las mallas curriculares de los programas, en el mes de **febrero** se llevarán a cabo los componentes teóricos vía remota para aquellos espacios académicos que así lo requieran. Para ello se seguirán utilizando las diferentes herramientas y estrategias virtuales al interior de las aulas que se crearán en el campus virtual de la Universidad. De otra parte, los estudiantes del programa de Medicina Veterinaria que realizan rotaciones clínicas deberán dirigirse a su respectivo programa con el fin de tramitar los permisos de movilidad correspondientes, al igual que conocer las orientaciones específicas que regirán para este tipo de prácticas.





Los estudiantes de otros programas académicos que vayan a realizar prácticas y pasantías como modalidad de grado, deben acogerse a los aspectos estipulados en el acuerdo 004 de 2018, emanado por el Consejo Académico, además de los protocolos establecidos en las facultades donde se esté aplicando esta modalidad. En todo caso, para la realización de dichas prácticas y pasantías, los estudiantes deberán adoptar los protocolos y medidas de bioseguridad implementadas por las empresas u organizaciones donde éstas tendrán lugar. Los aspectos prácticos y operativos de estas prácticas y pasantías serán establecidos por las direcciones de los programas académicos correspondientes.

Para el desarrollo de las prácticas clínicas y de laboratorio que requieran movilidad hacia la Universidad, los estudiantes además de contar con la correspondiente afiliación a la ARL, deberán diligenciar la encuesta de identificación, salud y movilidad que se encuentra en el siguiente enlace: http://bit.ly/FormularioPracticas2021-1

# 3. RENOVACIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL Y ADQUISICIÓN DEL APLICATIVO CISCO-WEBEX Y DE PANTALLAS INTELIGENTES ONE-SCREEN

Para este año 2021, la Universidad de La Salle ha robustecido el conjunto de herramientas, plataformas y tecnologías para el desarrollo de clases remotas, virtuales y en alternancia. La renovación del campus virtual permitirá a los estudiantes y docentes tener una experiencia de enseñanza y aprendizaje más significativa, flexible y apropiada. Para acceder al campus virtual y disfrutar de las clases remotas, se debe seguir el siguiente enlace: https://unisallevirtual.lasalle.edu.co/

A su vez, se ha adquirido el aplicativo CISCO-WEBEX para la realización de las clases remotas. Este aplicativo ayudará a los docentes y estudiantes para que puedan acceder a los espacios académicos establecidos en el horario de cada programa, utilizando diferentes funcionalidades que apoyarán su proceso de formación y experiencia de aprendizaje. Los docentes participarán en diferentes sesiones de capacitación para el uso de este aplicativo de alta versatilidad y funcionalidad tecnológica.

Igualmente, se están adquiriendo las pantallas inteligentes OneScreen con avanzadas características tecnológicas para el desarrollo y transmisión de clases remotas que facilitarán la aplicación del esquema de presencialidad con alternancia, una vez la situación sanitaria de la ciudad haya mejorado. Esta herramienta que incorpora tecnología de punta, se integra fácilmente con el campus virtual de la Universidad, así como con otros aplicativos y sistemas operativos de gran difusión.

## 4. SERVICIO DE BIBLIOTECA

Durante el primer semestre de 2021 la Biblioteca continuará desarrollando sus servicios virtuales de CRAI y CLEO en horario de lunes a viernes de 7 am a 10 pm y sábados de 8 am a 1 pm, para más información sobre recursos y servicios consulte video - tutoriales <a href="https://bit.ly/3kdeB8y">https://bit.ly/3kdeB8y</a>

El servicio de préstamo y devolución se desarrollará a través de las modalidades de préstamo a domicilio y en las instalaciones de la Universidad con cita previa. Para cualquier de estas dos modalidades se ha habilitado el siguiente enlace <a href="https://bit.ly/30jGkxt">https://bit.ly/30jGkxt</a> donde se encuentran las indicaciones acerca de los procedimientos a seguir. Es importante tener en cuenta que el servicio estará disponible de forma presencial en las sedes Candelaria y Chapinero de lunes a viernes de 11 am a 8 pm y sábados de 8 am a 1 pm y en la sede Norte de lunes a viernes de 10 am a 5 pm





y sábados de 8 am a 1 pm. Para solicitar préstamo o hacer devolución de material bibliográfico en las sedes, es indispensable realizar cita previa.

Desde el portal web de la Biblioteca se tiene acceso a recursos y servicios en línea: Bases de datos y revistas electrónicas <a href="https://bit.ly/2UabR1a">https://bit.ly/2UabR1a</a> Capacitaciones CRAI <a href="https://bit.ly/2ljCCxg">https://bit.ly/2ljCCxg</a> y capacitaciones CLEO <a href="https://bit.ly/3eG0ml5">https://bit.ly/3eG0ml5</a> Guías de apoyo CRAI y CLEO <a href="https://bit.ly/3kb0bpf">https://bit.ly/3kb0bpf</a>

# 5. PRÉSTAMO DE EQUIPOS PORTÁTILES Y SIM CARDS

Solo para aquellos estudiantes que lo requieran, se podrá solicitar préstamo de equipos portátiles y SIM CARDS, a través de la dirección de los programas académicos. La posibilidad de préstamo dependerá del número de equipos portátiles y SIM CARDS disponibles.

Finalmente, queremos desearle a nuestros(as) estudiantes un semestre lleno de realizaciones y logros académicos. Esperamos que este tiempo esté cargado de esperanza y solidaridad lasallista.

Fraternalmente,

VICERRECTORÍA ACADÉMICA